

ASOCIACION EN PARTICIPACION

Pérez Chávez • Campero • Fol

La asociación en participación es un contrato por el cual una persona concede a otras que le aportan bienes o servicios, una participación en las utilidades y en las pérdidas de una negociación mercantil o de una o varias operaciones de comercio.

La asociación en participación, al ser un contrato, no tiene personalidad jurídica propia; sin embargo, las disposiciones tributarias sí le conceden personalidad jurídica para los efectos del derecho fiscal cuando en el país realice actividades empresariales y, por tanto, está obligada a cumplir con las mismas obligaciones fiscales, en los mismos términos y bajo las mismas disposiciones, establecidas para las personas morales en las leyes fiscales.

El objetivo de la presente obra es analizar de manera detallada las principales disposiciones fiscales aplicables a la asociación en participación, con el propósito de que constituya una herramienta eficaz para aquellas personas interesadas en el estudio de este tema.



tax

Contenido

ABREVIATURAS	7
--------------------	---

INTRODUCCION.....	9
-------------------	---

APARTADO I ASPECTOS LEGALES

1. Definición	13
2. Contrato de asociación en participación	13
3. Personalidad jurídica y su relación con terceros.....	18
4. Disolución y liquidación de la asociación.....	18

APARTADO II TRATAMIENTO FISCAL

Capítulo I. Código Fiscal de la Federación

1. Concepto para efectos fiscales.....	21
2. Obligaciones de la asociación en participación	21
3. Responsabilidad solidaria de los socios.....	21

4.	Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes (RFC)	22
5.	Conservación del contrato de asociación en participación	28
6.	Representación para efectos fiscales	28

Capítulo II. Ley del ISR

1.	Concepto para efectos fiscales	29
2.	Ingresos acumulables	31
3.	Otros ingresos acumulables	31
4.	Ingresos no acumulables	34
5.	Momento en que se acumulan los ingresos	34
6.	Deducciones autorizadas	35
7.	Requisitos de las deducciones autorizadas	36
8.	Gastos e inversiones no deducibles	46
9.	Deducción del costo de lo vendido	51
10.	Deducción de inversiones	52
	A. Deducción de inversiones en varios ejercicios	52
	B. Deducción de pérdidas de bienes por caso fortuito o fuerza mayor	54
	C. Deducción de inversiones por arrendamiento financiero	55
11.	Pérdidas fiscales	56
12.	Obligaciones fiscales de la asociación en participación	57
	A. Llevar contabilidad	58
	B. Expedir comprobantes fiscales de las actividades	58
	C. Expedir comprobantes fiscales por pagos efectuados a residentes en el extranjero	58

D. Formulación del estado de posición financiera y levantamiento de inventario	58
E. Determinación de pagos provisionales.	58
F. Presentar declaración del ejercicio	64
G. Presentar declaraciones informativas	65
H. Registro de operaciones con títulos valor en serie	66
I. Obtener y conservar documentación comprobatoria de operaciones celebradas con partes relacionadas residentes en el extranjero	66
J. Por el pago de dividendos	67
K. Llevar un control de los inventarios	68
L. Llevar cuentas de capital de aportación y de utilidad fiscal neta	68
13. ISR por pago de dividendos	70
14. Dividendos por reducción de capital o liquidación.	71

Capítulo III. Ley del IVA

1. Actos o actividades gravados.	75
2. Retención de IVA	75
A. Sujetos obligados a retener	75
B. Sujetos no obligados a retener.	76
C. Importe de la retención	76
D. Momento en que deben efectuarse y enterarse las retenciones.	77
E. Acreditamiento, compensación o disminución del IVA retenido.	77
3. Momento en que se causará el IVA	78
4. Momento en que será acreditable el IVA	78
5. Determinación del IVA acreditable.	78

A.	Requisitos para el acreditamiento del IVA	78
B.	Sistema de acreditamiento cuando se realizan actividades gravadas y exentas del IVA (procedimiento general)	81
C.	Acreditamiento del IVA relativo a inversiones	82
D.	Procedimiento optativo para determinar las proporciones de acreditamiento del IVA	85
E.	Conceptos que no deberán considerarse para determinar las proporciones de actividades gravadas y exentas.	87
6.	Pagos mensuales definitivos	88
7.	Tratamiento de los saldos a favor de IVA.	88
8.	Enajenación de bienes exenta del pago de IVA	89
9.	Prestación de servicios exenta del pago del IVA.	90
10.	Uso o goce temporal de bienes inmuebles exento del pago de IVA	93
11.	Obligaciones fiscales para asociaciones en participación sujetas al pago del IVA.	93
A.	Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC)	93
B.	Llevar contabilidad.	93
C.	Expedir y entregar comprobantes fiscales	93
D.	Presentar declaraciones	94
E.	Expedir comprobantes de retenciones de IVA	95
F.	Presentar declaración informativa de retenciones de IVA.	95
G.	Presentar aviso por retenciones de IVA	96
H.	Información del IVA en declaraciones del ISR.	96
I.	Presentar declaración informativa de operaciones con proveedores	96